

A través de la Facultad de Lenguas y la Vicerrectoría de

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Investigación y Estudios de Posgrado CONVOCAN

A las y los especialistas en la enseñanza de lenguas que cuenten con título de Maestría en la enseñanza de Lenguas, lingüística aplicada, lingüística, educación o áreas afines a

cursar el:

Doctorado en Enseñanza y Aprendizaje

de Lenguas

El Doctorado en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de ocho semestres (tiempo completo).

el plazo máximo de 4.5 años, establecido en el Reglamento de Estudios de Posgrados de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

PROCESO DE ADMISIÓN

NOTA: El Programa exige de sus estudiantes el compromiso y dedicación para graduarse en

El **proceso de admisión** consta de cuatro etapas seriadas: **ETAPA 1:** Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea.

ETAPA 3: Publicación de resultados (en la página web del Programa).

1.A. Registro de aspirantes: Ingrese a la página Registro de aspirantes al posgrado de

Consideraciones para realizar el registro en la página Registro de aspirantes al DEAL:

• Es importante que realice personalmente el registro y los trámites que se solicitan.

• El registro se realiza en línea y la página estará abierta las 24 horas, por lo que la dis-

tancia o el horario no se considerarán como un impedimento para realizar el registro.

Evite incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que no habrá cambios en lo refe-

ETAPA 4: Entrega documental ante la DAE.

ETAPA 2: Proceso de selección por el Comité Académico del Programa.

- ETAPA 1: REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN **EN LÍNEA**
 - Lenguas (https://lenguas.buap.mx/deal) a partir de las 10:00 horas del lunes 3 de abril y hasta las 19:00 horas del viernes 28 de abril del 2023 (hora del centro de México).

rente a los campos o datos señalados como "obligatorios" en la página de registro de aspirantes.

finaliza a las 19:00 horas del viernes 28 de abril del 2023 (hora del centro de México). • Es necesario que cuente con todos los documentos solicitados y asegurarse de que estos están en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 Megabytes (MB). Los docu-

mentos deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y

comprensibles para la revisión de su registro. Tenga cuidado de colocarlos en la

sección correspondiente. Por favor, revise que el texto de los documentos que suba

no sea ni demasiado oscuro, ni demasiado tenue. Si se trata de un documento de

más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear

1.B. Envío de la documentación en línea: Inicia a las 10:00 horas del lunes 3 de abril y

- las páginas por separado. • En la sección Información básica, suba su fotografía reciente y formal, de frente, a color y con fondo blanco, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB. No es necesario que sea de estudio fotográfico. La fotografía es indispensable para concluir el registro. • No se recibirá documentación incompleta. **Documentos administrativos:** 1. Copia del acta de nacimiento
- momento del registro. Si se les acepta en el posgrado, podrán obtener este documento al ingresar al país). 3. Identificación oficial vigente (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional con fotografía). Identificación aceptada para personas de otros paí-

4. Copia del título de maestría en la enseñanza de Lenguas, lingüística aplicada,

lingüística, educación o áreas afines, debidamente legalizado. Si es una maes-

tría realizada en el extranjero, el título deberá estar apostillado y traducido al

español por una persona perita en traducción de México, si es que está en otra

lengua. El Comité Académico juzgará la pertinencia de aceptar el grado de una

2. CURP (Para aspirantes de otros países no es necesario presentar la CURP en el

6. Certificado de estudios de maestría que acredite el haber concluido el 100% de créditos con las asignaturas y actividades académicas e indique el promedio general obtenido (se requiere de un promedio mínimo de ocho punto cero (8.0). Quienes hubieran realizado sus estudios previos en el extranjero deberán anexar la traducción al español por una persona perita en traducción de México.

1. Comprobar dominio de una lengua extranjera (C1 MCERL). Las certificaciones de

idiomas extranjeros deberán tener una vigencia de no más de dos años.

5. Copia de la cédula profesional de maestría

la modalidad mediante la cual se graduó.

rrollará su proyecto de investigación.

ta de estructura que se indica:

teamiento del problema

PROGRAMA

NOTAS:

disciplina afín.

Documentos académicos:

ses: pasaporte vigente o la forma migratoria FM

2. Constancia de conocimientos de la lengua española. Sólo requerida para aspirantes cuya lengua materna sea diferente al español, aunque sea de nacionalidad mexicana. Esta debe ser expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM. 3. Dos cartas de recomendación académica, expedidas por profesores/investigadores que puedan dar fe sobre las capacidades investigativas de los/las aspirantes (según el formato proporcionado en la página del DEAL)

4. Entregar copia del Currículum Vitae CONACYT sin documentación. El único do-

cumento probatorio que se requiere de lo señalado en su Currículum Vitae es la

tesis o trabajo recepcional de maestría. En caso de haber obtenido el grado por

alguna modalidad de titulación diferente, coloque un escrito en donde indique

5. Carta de exposición de motivos en español dirigida al Comité Académico del

Programa, en la que se señalen las razones académicas por las que se solicita el

ingreso al doctorado y a la línea de investigación de su interés y en la que desa-

6. Carta de dedicación de tiempo completo en español a sus estudios de posgrado, con el objetivo de obtener el grado de doctor en los tiempos establecidos por el Plan de Estudios.

a) Portada, indicando título del proyecto y su nombre completo

7. Proyecto de investigación que pretende realizar en el programa. Siga la propues-

b) Introducción. Incluya en este apartado: antecedentes, justificación y plan-

c) Diseño de la investigación: objetivos generales y particulares, hipótesis,

- supuestos y/o preguntas de investigación, marco teórico o de referencia, metodología del estudio, estructura capitular, bibliografía mínima y cronograma de actividades. El texto tendrá una extensión máxima de 15 cuartillas, escritas en letra Arial No.
- mentos que integran el expediente así como el proyecto de investigación de quienes aspiran a ser parte del programa DEAL. Entrevista: Quienes aprueben la revisión de documentos, realizarán una videoconferencia con integrantes del Comité Académico del DEAL en el periodo del 29 de mayo al 08 de junio de 2023. A quienes se les convoque, deberán asistir en las fechas y espacios
- Las y los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción correspondiente ante las oficinas de administración escolar de la universidad.

A. NO SE ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS. Por ello, las

y los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información

B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes

ocasionados por contingencias o eventos ajenos al control de la Coordinación del Pro-

C. No se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño del as-

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL CO-

MITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

La cuota semestral es de \$5,000 a pagar en una sola exhibición **CUPO LIMITADO**

grama de Doctorado en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas.

Coordinación del Doctorado en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Dra. Elizabeth Flores Salgado Correo electrónico: deal.lenguas@correo.buap.mx

Página web: https://lenguas.buap.mx/deal

11, con doble interlineado, márgenes de 2.5 cm. en los cuatro lados y numeradas. Las referencias deberán usar el estilo APA (7ª. Edición).

El programa publicará la lista de aspirantes que continúan en el proceso de selección

Considere que se podrá dar por concluida su participación en cualquier etapa del pro-

Revisión de expediente: El Comité Académico del DEAL revisará y evaluará los docu-

que se les indiquen vía correo electrónico o por teléfono, tanto si se requiere su presen-

El 26 de junio del 2023, a partir de las 15:00 horas, se publicarán los resultados del pro-

<u>https://lenguas.buap.mx/deal</u> y en la coordinación del DEAL ubicada en el Edificio LEN7.

cia en una modalidad virtual como si la entrevista se realiza presencialmente.

ceso de selección, en la página web de la Facultad de Lenguas:

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL

después del 25 de mayo de 2023 en la página: https://lenguas.buap.mx/deal

ceso cuando no cumpla con los requisitos y/o trámites correspondientes.

Los resultados serán inapelables. **ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DAE.** El inicio del semestre es el 14 de agosto de 2023.

COSTOS

Inicio de cursos: 14 de agosto de 2023

pirante en el proceso de selección.

relacionada en la página web del Programa.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

INFORMES

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Tel.: (222) 229 5500, ext. 5828 En un horario de 8:00 a 17:00 hrs.

24 Norte 2003, Col. Humboldt

Puede consultar los avisos de privacidad para el tratamiento de datos personales con diversas finalidades en https://transparencia.buap.mx

Atentamente

"Pensar bien, para vivir mejor"